


DIRECCIÓN
GENERAL DE
SECRETARÍA

2313

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 05 DIC 2012

Sr. Presidente de
la Asamblea General

 El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 2° de la resolución del Ministerio de Transporte y Obras Publicas de fecha 17 de octubre de 2012, remitiendo adjunto a la presente fotocopia de la misma, referente a la trasposición de créditos presupuestales, en el presente Ejercicio, entre Proyectos de Inversión del Programa 001, "Despacho de Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes", financiados con cargo a 1.1 Rentas Generales.-

Sin otro particular, saluda al señor Presidente muy atentamente,

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

